



QUILLECO

Municipalidad
Secplan

APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y BASES TÉCNICAS, DEMÁS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN “CONSTRUCCIÓN POZOS PROFUNDOS SECTORES RÍO PARDO Y LA MESETA, COMUNA DE QUILLECO”, ID N°3652-1-LE19.

DECRETO ALCALDICIO N° 530 /

QUILLECO, 04 DE MARZO DE 2019.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- a) El Convenio de Financiamiento para ejecución de proyectos del Fondo Social Presidente de la República. Suscrito con fecha 28 de diciembre de 2018 entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Ilustre Municipalidad de Quilleco.
- a) El Decreto Alcaldicio N°3158 de fecha 31 de Diciembre de 2018, que Aprueba Convenio de Financiamiento para ejecución de proyecto del Fondo Social Presidente de la República.
- b) Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Propuesta Pública: “CONSTRUCCIÓN POZOS PROFUNDOS SECTORES RÍO PARDO Y LA MESETA, COMUNA DE QUILLECO”, ID N°3652-1-LE19.

D E C R E T O:

- 1.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y técnicos que regirán la Propuesta Pública: “CONSTRUCCIÓN POZOS PROFUNDOS SECTORES RÍO PARDO Y LA MESETA, COMUNA DE QUILLECO”, ID N°3652-1-LE19.
- 2.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N°3652-1-LE19, a través del portal Chilecompra, para efectuar la “CONSTRUCCIÓN POZOS PROFUNDOS SECTORES RÍO PARDO Y LA MESETA, COMUNA DE QUILLECO”.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/mic

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. SECPLAN